

**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA  
SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN), Ejercicio Fiscal 2025**

Sombrerete, Zacatecas, a 17 de noviembre del 2025.

**CONVOCATORIA No. MSO-DDS-FAISMUN-25-URB-012**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 64 Fracción V de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas, y el artículo 26 de su Reglamento, así como el artículo 8 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se fijan los Lineamientos y Criterios para los Procedimientos de Licitación Pública, por Invitación Restringida y Adjudicación Directa en lo relacionado con la Obra Pública, Adquisiciones y Servicios de cualquier naturaleza.

**OBRA: REHABILITACIÓN DE AVENIDA HIDALGO CON BASE HIDRÁULICA ESTABILIZADA  
EN EJIDO ZARAGOZA (FRANCISCO R. MURGUÍA)**

**LUGAR: EJIDO ZARAGOZA (FRANCISCO R. MURGUÍA).**

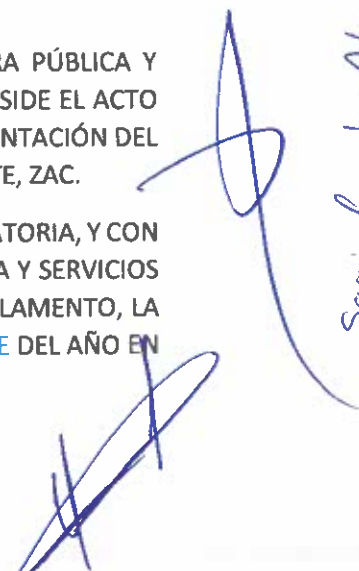
ACTA QUE SE FORMULA, SIENDO LAS 12:00 HRS., DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN LUGAR Y FECHA CITADOS, PERTENECIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC., EN RELACIÓN CON LA LICITACIÓN Y OBRAS CUYOS DATOS APARECEN EL CUADRO DE REFERENCIAS, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS SOBRE PRECIO UNITARIO Y CONTENIDOS EN CONVOCATORIA DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025; SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC., LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, CARGOS, REPRESENTACIONES Y FORMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, PRESIDE EL ACTO EL ARQ. ROGELIO CAMACHO CERDA, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. J. SANTOS RAMIRO HINOJOZA AGUAYO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE LA CONVOCATORIA, Y CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 68 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y 26 DE SU REGLAMENTO, LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS SE LLEVÓ A CABO EL MISMO DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.



Elizabeth Rojas



Santos Ramiro Hinojosa Aguayo



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE

LA CONVOCANTE PRECEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, PARA POSTERIORMENTE ENUMERAR Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPAN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

NOMBRE DE LA EMPRESA	ASISTENCIA
AVALON ARQUITECTURA CONCRETO Y MAS	PRESENTE
GRUPO INMO INTEROCEANICO	PRESENTE
EDGAR ARIANN DOMÍNGUEZ PARGAS	NO ASISTIÓ

**EL CONTRATISTA AVALON ARQUITECTURA CONCRETO Y MAS. PREGUNTA:**

NO TIENE PREGUNTAS.

**EL CONTRATISTA GRUPO INMO INTEROCEANICO, PREGUNTA:**

NO TIENE PREGUNTAS.

**EL CONTRATISTA EDGAR ARIANN DOMÍNGUEZ PARGAS, PREGUNTA:**

NO ASISTIÓ.

ATENDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, SE LES INFORMA A TODOS LOS LICITANTES QUE ESTA EN LA PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES PARA EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN.

ESTA DEPENDENCIA PRESENTA LAS SIGUIENTES ACLARACIONES: SE ANEXA CATALOGO NUEVO, Y DADO LO ANTERIOR Y POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS SE MODIFICA EL NOMBRE DE LA OBRA A: **PRIMERA ETAPA DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN AVENIDA HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE EJIDO ZARAGOZA (FRANCISCO R. MURGUÍA).**

EN RAZÓN DE QUE NO SE RECIBIERON PREGUNTAS EN EL DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL NI A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO **desarrollo.social@sombrerete.gob.mx**, QUE SE SEÑALARON PARA TAL EFECTO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIN MAS ACLARACIONES QUE ATENDER EN VIRTUD DE QUE LOS LICITANTES PRESENTES MANIFIESTAN NO TENER MAS PREGUNTAS QUE FORMULAR A LA CONVOCANTE, Y

DECLARAN SU CONFORMIDAD CON LAS RESPUESTAS DADAS POR LA MISMA A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS, SE LES INFORMA DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS 67 Y 68 DE LA LEY ANTES CITADAS,, LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS A LA CONVOCATORIA, CONTENIDAS EN LA PRESENTE ACTA, FORMARAN PARTE DE LA CONVOCATORIA Y DEBERA SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACION DE SU PROPOSICION.

Elizabeth Rojas



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRETERE

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE AL TERMINO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A LOS PARTICIPANTES PRESENTES Y SE PONE A DISPOSICION DE LOS AUSENTES EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 12:33 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO, AL MARGEN Y ALCALCE QUIENES EN ELLA INTEVINIERON.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRETERE, ZAC.

ARQ. ROGELIO CAMACHO CERDA  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL



ING. JAVIER ESTRADA HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



LIC. YANEL ARIANDO REYES HERRERA

ORGANO INTERNO DE CONTROL

ING. CRUZ RUBÍ GUTIÉRREZ MERCADO

RESIDENTE DE OBRA



POR LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LAS EMPRESAS

NOMBRE Y FIRMA DE EL REPESENTATE LEGAL

AVALON ARQUITECTURA CONCRETO Y MAS

Elizabeth Rojas  
Saraí Gonzalez Alonso

GRUPO INMOO INTEROCEANICO.

EDGAR ARIANN DOMÍNGUEZ PARGAS.